

Conclusiones

El presente estudio ha tratado de avanzar en la investigación de dos fenómenos poco considerados en las variedades europeas del español y del portugués: la desaparición de los tratamientos de 2pl *vosotros* a favor de *ustedes*, y *vós* a favor de *vocês*, así como la extensión consiguiente de la concordancia de 3pl en Andalucía y Portugal.

Para el español, nos propusimos un objetivo geolingüístico al tiempo que diacrónico: acotar la extensión actual del fenómeno y confrontarla con la que se desprende de trabajos anteriores, algunos aún sin elaborar y que hemos también analizado, como los materiales del ALPI. Gracias a esta comparación, hemos podido comprobar que, hace 100 años, el uso de *ustedes* a costa de *vosotros* se distribuía por las provincias de Cádiz, Huelva, Sevilla, Málaga (excepto el extremo oriental) y Córdoba (salvo el extremo septentrional). Asimismo, la generalización del pronombre *ustedes* había producido tres innovaciones, basadas en la extensión de su concordancia sintáctica (3pl). Estas extensiones se esparcían de acuerdo con un patrón por ondas, cuyo epicentro se localizaba en la provincia de Cádiz y el sur de Sevilla. En él, la 3pl se manifestaba en el pronombre tónico, el reflexivo y el verbo de una subordinada relativa. El área más conservadora, aquella que tan solo reflejaba la 3pl en el pronombre tónico, se concentraba en el extremo occidental onubense, la mitad oriental de Málaga y el centro de Córdoba. Por último, la zona intermedia, es decir, aquella que ya ha generalizado la 3pl también en el reflexivo, aunque no en el verbo, cubría el extremo meridional gaditano, se extendía por casi todo Sevilla, Huelva, el sur de Córdoba y el oeste de Málaga (Lara 2010, 2012).

En la actualidad, la extensión geográfica coincide a grandes rasgos con la extraída del ALPI, por lo que el fenómeno se ha mantenido estable. Tan solo algunas áreas del centro de Córdoba han rechazado el uso de *ustedes*, reduciendo así la presencia de la nivelación en esa provincia. De nuevo, el patrón de difusión se corresponde con un modelo por ondas, cuyo foco se localiza en la provincia de Cádiz, avanza por el resto de Andalucía occidental y se difumina al este de Málaga y norte de Córdoba.

Por otro lado, hemos hallado una tendencia a la norma del español peninsular, que distingue *ustedes* de *vosotros*. En este caso, el contagio se

difunde de manera jerárquica, ya que es más productiva en las zonas urbanas (Sevilla y Málaga), presenta gran oscilación en enclaves de demografía intermedia (Écija, Algeciras), pero es testimonial en municipios muy rurales.

Otro de los objetivos que nos propusimos cumplir fue dilucidar qué características sociales posee el empleo vernáculo en las áreas en las que se atestigua. Para ello planificamos una metodología basada en el doblaje de escenas de series de televisión, cuyos personajes se dirigieran a un grupo de personas. Los resultados han demostrado que la particularidad dialectal depende de tres variables fundamentalmente: la edad, el nivel educativo y la zona geográfica, seguidas muy de cerca por el tamaño de población del enclave. De esta manera, la probabilidad de mantener el modelo vernáculo con *ustedes* es mayor en hablantes mayores de 60 años, seguidos de los que aún no han cumplido los 30 y, por último, de los adultos. Asimismo, el aumento en el uso de *ustedes* es inversamente proporcional al nivel educativo del hablante. Además, aquellos hablantes originarios del foco (Cádiz) son más propensos al fenómeno que los más alejados del mismo (norte de Córdoba y este de Málaga). Por último, los habitantes residentes en grandes núcleos, como las ciudades de Sevilla y Málaga, se acercan antes al modelo estándar. Aunque nuestro corpus ha proporcionado un número mayor de mujeres sensibles a la distinción entre *ustedes* y *vosotros*, las pruebas estadísticas no han otorgado significatividad a este hecho.

Por tanto, en términos diacrónicos, la interpretación de la disposición geográfica y la distribución sociolingüística de los datos conduce a concluir que la nivelación en *ustedes* se originó en Cádiz y se fue extendiendo por ondas al resto del occidente andaluz, siendo, actualmente, el área que muestra este cambio lingüístico en fase más avanzada. Sus características sociales siguen siendo las mismas que hace siglos, a tenor de la bibliografía consultada (Lapesa 2000; Cano 2004; Menéndez Pidal 2005). Como desde su aparición, el empleo está sobre todo restringido a capas poco letradas y rurales de las provincias más occidentales de Andalucía.

Lingüísticamente, la concordancia de 3pl se extiende de forma jerárquica en los distintos elementos con referencia a *ustedes*. Los datos del ALPI, de hace casi un siglo, mostraban un continuum que se iniciaba en el pronombre tónico, seguía en el reflexivo y terminaba en el verbo de la subordinada, sin proporcionar información sobre el resto de contextos sintácticos del verbo, los pronombres de objeto o el propio posesivo. El trabajo de campo desenvuelto en esta investigación ha permitido sacar a la luz todas las fases seguidas en la extensión de la 3pl. Como se había

postulado, el fenómeno aparece en el pronombre tónico; posteriormente, salta al reflexivo, y de ahí, se implanta sucesivamente en el verbo, los pronombres átonos de acusativo y dativo para finalizar su recorrido en el genitivo. Dentro del verbo, son los tiempos pretéritos los que previamente adoptan la 3pl, mientras que la modalidad que más favorece la concordancia innovadora es la exhortativa.

Desde un punto de vista teórico, todo indica que el surgimiento del nuevo tratamiento *ustedes* comenzó a través de la topicalización. Una de las características de los tópicos es su encuadre fuera de la oración, por lo que su obligada referencia dentro de esta no tiene por qué atender a todos los rasgos sintácticos del elemento tematizado (Givón 1975). Es por ello que, en los estadios más conservadores, todas las referencias a *ustedes* son de 2pl. Asimismo, de acuerdo con los postulados de la tipología lingüística, la forma innovadora iría seguida de un pronombre nulo correferencial de 2pl, *vosotros*, que representaría el sujeto real de la oración. La reinterpretación de *ustedes* como sujeto se produciría de manera gradual, conviviendo en primer lugar con el verdadero sujeto (*vosotros*) hasta su completo reanálisis. El último actuaría como un pronombre *silent*, pues, en efecto, en ninguno de nuestros datos se ha documentado la emergencia superficial de los dos alocutivos *ustedes* + *vosotros*. Sin embargo, hay evidencia indirecta de la existencia de esos dos elementos gracias al testimonio proporcionado por algunos datos de las áreas transicionales. En esas zonas hallamos secuencias de 3pl + 2pl tanto en los pronombres átonos *se* + *os* como en la morfología verbal *-ro* + *-is*, en las que la primera forma marcaría la concordancia con el elemento *ustedes* y la segunda denotaría la concordancia del segundo elemento: *vosotros*. La falta de expresión del pronombre nulo debió de conducir al progresivo reanálisis de *ustedes* como único elemento presente. Solo cuando *ustedes* se convirtió en el único sujeto, todos los elementos se flexionarían en 3pl. Por tanto, dentro de las fases geográficas extraídas del corpus, las más alejadas del foco estarían en niveles muy incipientes del fenómeno, mientras que, cuanto más cercanos nos situamos del epicentro, mayor evolución se constata en el reanálisis de *ustedes* como pronombre.

Seguidamente, una vez que *ustedes* se va reinterpretando como sujeto, la 3pl empieza a extenderse por orden en los demás elementos sintácticos concordantes. El reflexivo es el primer elemento en adoptarla, seguido del verbo. A continuación, los pronombres átonos de objeto se acoplan a la 3pl, siendo el acusativo el primero y el dativo, el último.

Finalmente, el posesivo adopta la 3pl, solo una vez que las demás posiciones sintácticas ya se han concordado con la persona innovadora. Este continuum responde a las observaciones hechas por Blake (2004), que diseña una jerarquía idéntica para el latín y lenguas derivadas con respecto a otros fenómenos lingüísticos. Dentro del verbo, hemos observado que el pretérito perfecto simple sucumbe con anterioridad a la 3pl, debido a una cuestión fonética, ya que el cambio permite desambiguar el referente (singular o plural) en ese tiempo verbal (Mondéjar 1970). A ello podría añadirse una reflexión tipológica, pues el pretérito es más marcado que el presente, por lo que aceptaría mejor una nivelación (3pl) y la pérdida de morfología flexiva. No obstante, esta consideración no encuentra apoyo en el hecho de que la nivelación no se da en el futuro, tiempo tipológicamente más marcado que el pasado, si bien no tenemos suficientes ejemplos de futuro para confrontar dicha hipótesis (Greenberg 2005).

Uno de los objetivos que nos propusimos fue el de dilucidar qué comportamiento pragmático posee actualmente el empleo de *ustedes*, ya que su generalización ha podido derivar en otras estrategias de cortesía para marcar distancia o formalidad. El resultado ha ofrecido una doble vertiente: en primer lugar, el uso exclusivo de *ustedes* no ha comportado una innovación de estrategias de cortesía para reemplazar la distinción entre formal e informal, por lo que su nivelación lleva aparejada la eliminación del componente diafásico en plural. En segundo lugar, hemos advertido un descenso pronunciado de la expresión de *ustedes* en hablantes que sí se rigen por el comportamiento estándar de alocutivos. Es decir, aquellas personas que no han generalizado *ustedes* para cualquier situación comunicativa, y siguen diferenciando entre *vosotros* para la informalidad y *ustedes* para la formalidad, presentan un bajo porcentaje de utilización de *ustedes* en contextos donde es esperable. Por tanto, como ya se había anunciado en De Jonge & Nieuwenhuijsen (2012), el empleo del pronombre formal está en claro descenso a favor de la moda *solidaria*, en la que el alocutivo informal va copando usos en los que, hace unas décadas, era imposible que apareciera. Esta tendencia es análoga a la que ya sucede en otros países del entorno (Brown & Gilman 1960, Benigni & Bates 1977, Paulston 1984), cuyos regímenes democráticos han propiciado la regresión de la forma cortés en pro de una idea de igualdad.

En el caso del portugués, como ya expusimos, este diferenciaba la formalidad de la informalidad en el plural mediante dos pronombres, al

igual que el español estándar. De esta manera, *vós* + 2pl denotaba informalidad y *vocês* + 3pl, formalidad. Sin embargo, hace tres siglos, la forma de cortesía empezó a ocupar los usos de la informalidad, desplazando a *vós* del paradigma y provocando su estigmatización (Cintra 1972). No obstante, la innovación no se había difundido por todo el país.

En términos geográficos, a diferencia de lo que acontece en el andaluz, la nivelación a favor de *vocês* ha crecido en todo el portugués europeo continental, debido a su estatus prestigioso. Así, a mediados del siglo pasado, según los datos del ALPI, dicho fenómeno se hallaba tan solo en la mitad meridional del país y alcanzaba los distritos de Faro, Beja, Évora, Setúbal, Lisboa, Portalegre, Santarém, Leiria y Coimbra (Lara 2012). Su patrón de difusión parecía corresponderse con el modelo por ondas, ya que, dentro del fenómeno, se distinguían dos fases: la 3pl expresada en el verbo y reflexivo, en primer lugar, y una posterior en la que la 3pl se manifestaba también en el acusativo. Esta última fase no había llegado a todas las zonas en las que el fenómeno se atestiguaba y dejaba aisladas algunas (en el extremo nororiental y suroriental) que compartían el mismo estadio evolutivo. Los datos de las encuestas del CORDIAL-SIN mostraron un aumento hacia el norte de *vocês* en detrimento de *vós* (Lara 2013). Las nuevas zonas donde se manifestaba eran los distritos de Aveiro y Viseu, si bien la escasez de datos y las discordancias que surgían no terminaban de dar por sentada esa aparente tendencia.

El trabajo de campo desarrollado en el marco de esta investigación ha demostrado que hoy en día, efectivamente, el uso arcaico en la diferenciación diafásica de los pronombres alocutivos plurales está disminuyendo cada vez más. El empleo de *vocês* como único pronombre se ha extendido hasta las provincias de Aveiro y Viseu y penetra, aunque de forma menos clara, en Castelo Branco, si bien en esta zona su manifestación aún es muy primitiva. A su vez, observamos un modelo de difusión por ondas, en el que se dan cuatro innovaciones, a saber: la nivelación de *vocês* con la 3pl en el reflexivo y verbo; la extensión de la 3pl en el acusativo; la extensión de la 3pl al dativo y, por último, el salto de la 3pl al posesivo. El foco del fenómeno se halla en el sureste del país, en la provincia de Beja, más concretamente, alrededor de los enclaves de Serpa y Mértola, fronterizos con la zona andaluza afectada por la nivelación de *ustedes*.

Según nos alejamos de esa área, las innovaciones que empiezan a afectar a los pronombres de objeto empiezan a ser más débiles, sobre todo, la referente al dativo. Mientras que la 3pl del acusativo se manifiesta en,

prácticamente, toda el área en la que el fenómeno se daba hace un siglo, la 3pl en el dativo se restringe a la parte más meridional. En ambos casos, Lisboa representa una isla en la que la 3pl solo afecta al pronombre tónico, el reflexivo y el verbo, tal y como prescribe el estándar. Esta particularidad pone de manifiesto el estrecho vínculo entre los centros urbanos como sinónimo de sedes que concitan el poder económico, social, cultural y político y que, por tanto, imponen o lideran los rasgos estándares (Wolfram & Schilling-Estes 2003).

En términos sociolingüísticos, hemos comprobado que, en nuestro estudio en tiempo real, el uso generalizado de *vocês* ha aumentado progresivamente y tiene visos de seguir expandiéndose. Aunque no hemos podido medir las mismas variables que para el caso andaluz, advertimos una tendencia más pronunciada por parte de las mujeres en imitar el empleo prestigioso.

Si analizamos qué consecuencias ha producido la nivelación de *vocês* en el aspecto pragmático, observamos un estado más avanzado que en Andalucía. Así, la generalización de *vocês* parece haber favorecido que la formalidad venga suplida por sintagmas nominales que hacen referencia al rango social de los interlocutores, a su grado de parentesco o a su profesión. En cualquier caso, la forma no marcada de dirigirse cortésmente recae en el grupo *os senhores / as senhoras*. En este sentido, podemos argüir que *vocês* empieza a desvalorizarse para un trato formal y cada vez se acota más a la informalidad. Para sustituir esa carencia, *os senhores* se ha revelado como la estrategia más productiva y menos marcada. A diferencia de los datos que proporcionaba el ALPI, en los que formas arcaicas de la evolución de *a vossa mercê* hasta *ocê* eran utilizadas como manera de marcar formalidad (*vossemecês, vomecês*), el CORDIAL-SIN y nuestro corpus no han dado (apenas) ocurrencias de dichos pronombres, por lo que puede afirmarse que están en proceso de quedar totalmente en desuso.

En términos lingüísticos, la extensión de la 3pl en Portugal responde al mismo patrón que el fenómeno andaluz. Se atestigua en primera instancia en el sujeto, reflexivo y verbo, para saltar después a los pronombres de objeto: acusativo y dativo, en ese orden, y terminar por asentarse en el posesivo (Blake 2004). Sin embargo, se observa una disimilitud con respecto al caso español. Mientras que en el último hemos postulado que *ustedes* funciona como tópico por sus discordancias verbales, en el portugués la aparición de *vocês* lleva, en la práctica, una adopción automática de la 3pl en el reflexivo y el verbo. Este hecho parece indicar que *vocês* ya ha sido

reinterpretado como sujeto; es por eso que *ustedes* en español suele ocupar la posición de tópico, mientras que *vocês* en portugués es abrumadoramente sujeto y, por consiguiente, impone sus rasgos de concordancia.

Cabe mencionar la utilidad de la metodología empleada. Este método ha permitido obtener un gran número de ocurrencias que han podido ser tratadas en estadísticas descriptivas y analíticas. Ante fenómenos cuya aparición no sea tan fecunda en entrevistas sociolingüísticas o semidirigidas, es necesario crear un instrumento propio de recolección de datos, capaz de obtener cualitativa y cuantitativamente todos los elementos sintácticos que son imprescindibles en un análisis profundo. En el caso de la 2pl, los doblajes de escenas en las que se propiciaba un discurso a un grupo de personas han resultado un éxito. La cantidad de las mismas, diferenciadas por el grado de cortesía, y las frases-tipo con el fin de asegurarnos los elementos sintácticos de interés han proporcionado una base de datos no condicionada por la expresión de 2pl por parte del encuestador.

En cualquier caso, la investigación de los dos fenómenos ha puesto de manifiesto una tendencia clara: la estandarización. Tanto en Andalucía como en Portugal, el avance o retroceso vienen provocados por una presión de la norma, del prestigio, de lo que está bien visto, del estándar. No podemos adivinar si el empleo exclusivo de *ustedes* con sus discordancias desaparecerá o si el ascenso de *vocês* hará borrar finalmente del mapa los vestigios del arcaico *vós*. Solo hay una manera de averiguarlo: recoger el mismo tipo de datos dentro de décadas y verificar si, en ese intervalo, algo ha cambiado o todo ha seguido igual. Esperemos que este trabajo, al menos, haya servido para dar algo más de luz a estos fenómenos y ser una referencia temporal con la que cotejar las realidades venideras.

